



Facultad de Farmacia y Bioquímica

Uso de Psicofármacos en Mendoza

Grilli, Silvana; Montiel, Alberto;
Cannutt Belén; Lentini Anabella

sgrillif@yahoo.com.ar

Resumen

Este proyecto contempla el inicio de un estudio de Utilización de Medicamentos en farmacias privadas de la provincia de Mendoza, mediante un análisis retrospectivo que se realiza en distintas sucursales de la cadena de farmacias Del Centro. Se efectúan comparaciones entre las diferentes sucursales para detectar posibles irracionalidades que pudieran existir en el consumo de psicofármacos, poniendo estos resultados a disposición de profesionales e instituciones que proponen una capacitación en Uso Racional de Psicofármacos, con el objetivo de contribuir a mejorar la salud mental de la población involucrada y a disminuir el presupuesto por la utilización de fármacos innecesarios, poco eficaces o dañinos para la salud.

Introducción

Se cree que el consumo de psicofármacos en Argentina excede por mucho a lo que, internacionalmente, se considera un uso racional. Sin embargo, los datos con los que contamos son, o noticias periodísticas o bien, los datos que publica el INDEC acerca de la facturación de este tipo de medicamentos.

En Mendoza, la Unidad de Farmacología para Uso Racional de Medicamentos del Área de Farmacología de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Cuyo, es pionera en este tipo de estudios farmacoepidemiológicos y su trabajo data desde 1992, e incluye hospitales públicos, centros de salud y algunas obras sociales, aunque no poseen datos de farmacias privadas, lo que motivó la realización de este estudio.

Materiales y métodos

Se realizó un estudio observacional retrospectivo. Las becarias asistieron a las sucursales en estudio y recolectaron los datos de las recetas de psicofármacos archivadas en cada farmacia. En planillas especialmente diseñadas se consignaron los siguientes datos: nombre y apellido del paciente, edad, sexo, obra social, prescripción y, en el caso de estar consignado, el diagnóstico. Tanto los nombres como las obras sociales fueron codificadas dado que no está permitida su publicación. Estos datos fueron

enviados a la Cátedra de Farmacología de la UNCuyo, donde fueron procesados con el programa EPI INFO y, los datos procesados nos fueron devueltos para su análisis.

La Unidad de Farmacología para el Uso Racional de Medicamentos (UFURM) clasifica a los psicofármacos en 6 categorías: Benzodiazepinas, Antidepresivos, Antipsicóticos, Hipnóticos, Anticonvulsivantes y Antiparkinsonianos. Se analiza el total de mg utilizados, las DDD anualizadas y las DDD/1000 usuarios/día de cada uno de los medicamentos que incluye el estudio. La Utilization Research Group (DURG) estableció la DDD como la unidad de consumo de fármacos que corresponde a la Dosis Diaria Definida en adultos cuando la cantidad de principio activo es utilizada en su indicación principal. Una vez determinada la cantidad de miligramos de un principio activo que se consumen en un año en una población determinada, es posible calcular la DDD anual y el número de de DDD por cada mil habitantes por día. Las DDD de referencia son un valor establecido por convención por el Nordic Council.

Resultados

Se evaluaron cinco sucursales de la cadena de Farmacias Del Centro. Se recolectaron datos de todas las recetas de psicofármacos del año 2007. En total se procesaron en total 15554 recetas de psicofármacos. Los datos obtenidos demostraron que, en cuanto a Alprazolam se refiere, el consumo se encuentra, en todos los casos, por encima de la

DDD de referencia

Nuestro análisis nos permitió observar otras variables como la edad y el sexo y relacionarlas con el consumo de psicofármacos. Los resultados pueden observarse en los siguientes gráficos:

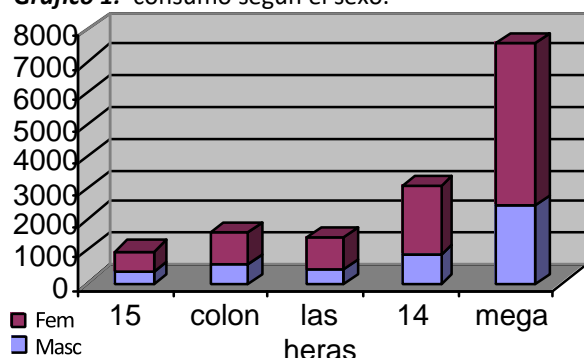
Tabla 1: Tabla N°1: Cuadro comparativo de los resultados obtenidos con Ansiolíticos en las 5 sucursales estudiadas.

FARMACIAS DEL CENTRO	sucursal 14	sucursal 15	Las Heras	Colón	Mega	Total recetas
N° RECETAS TOTALES	21819	8.099	21.620	29.300	31.480.	80.838

ANSIOLÍTICOS

ATC	GENERICO	DDD/1000	DDD/1000	DDD/1000	DDD/1000	DDD/1000	DDD ref
N05BA12	ALPRAZOLAM	5,36	1,17	2,21	1,57	9,4	1
N05BA06	LORAZEPAM	0,78	1,29	0,62	0,337	1,22	2,5
N05BA08	BROMAZEPAM	0,57	0,92	0,28	0,127	0,85	10
N05BA01	DIAZEPAM	0,17	0,14	0,07	0,11	0,48	10
N05BA05	CLORAZEPATO	0,07	0,04	0,04	0,004	0,05	20
N03AE01	CLONAZEPAM	0,68	0,35	0,27	0,187	0,41	8
N05BA09	CLOBAZAM	0,007	0,0062	0,0045	0,062	0,013	20
N05BA22	CLOXAZOLAM	0,02	0,035	0,03	0,07	0,07	2
N05BA04	OXAZEPAM	0,006	s/d	s/d	s/d	s/d	50
Total		7,663	4,0	3,5	2,5	12,5	

Gráfico 1: consumo según el sexo.



análisis de la prevalencia de patologías mentales. Además, en aquellas obras sociales en las que la colocación del diagnóstico no es un requisito obligatorio para que la receta tenga validez, la mayoría de las veces el diagnóstico no aparece. Por todo esto, el equipo de trabajo tomó aquellas recetas en las que el diagnóstico aparecía y, además, era coherente con la prescripción y analizó las patologías. Se pudo observar que, coherentemente con el alto consumo de Alprazolam, la patología de mayor prevalencia fue la ansiedad.

Se puede observar que, en todas las sucursales, las mujeres consumen mayor cantidad de psicofármacos que los hombres.

En cuanto a la edad, el gráfico 2 nos muestra que el rango de edad en el que se consume mayor cantidad de psicofármacos va entre los 40 y los 70 años.

Otras observaciones interesantes llevadas a cabo por el equipo de trabajo se refieren a la especialidad de los médicos prescriptores y a los diagnósticos por ellos consignados.

Tomamos un semestre de la sucursal Megastore y analizamos cuál era la especialidad de cada uno de los médico que había prescrito una receta de psicofármacos. Encontramos que sólo aproximadamente un 15% de las recetas eran recetadas por médicos psiquiatras, un 3% por médicos neurólogos y el resto eran recetadas por médicos con otras especialidades e incluso, por odontólogos. En cuanto a los diagnósticos, los datos analizados nos han permitido observar que existen numerosas recetas en las que el diagnóstico consignado no coincide con la droga prescrita, lo que no nos permite obtener datos fehacientes que nos permitan hacer un

Discusión

En función del procesamiento de los datos de las distintas sucursales, se ve que, en lo que a Alprazolam se refiere, el

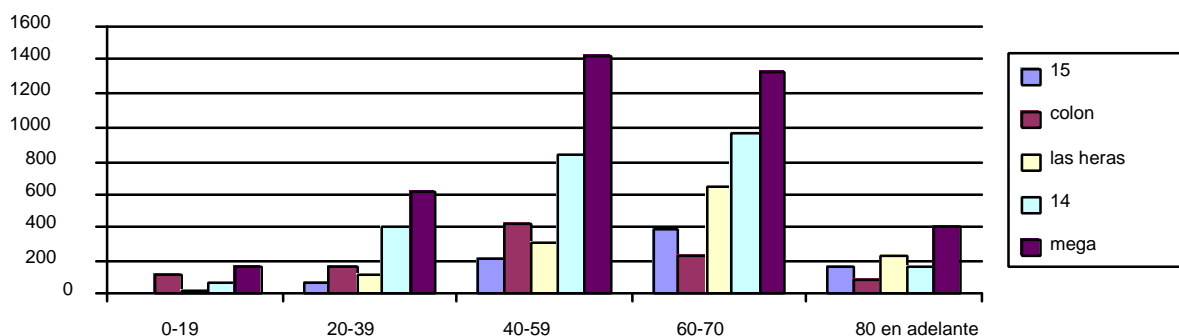


Gráfico 2: Variación del consumo de psicofármacos según la edad

consumo se encuentra muy por encima de la DDD de referencia, por lo que podemos afirmar que en la población estudiada se confirma la hipótesis de que existe un excesivo consumo de ciertos psicofármacos, específicamente Alprazolam. Este fármaco es prescrito fundamentalmente como ansiolítico, lo que se corresponde con el alto número de diagnósticos de Ansiedad. Esto nos hace suponer que nuestra población está sometida a un alto nivel de stress que lleva a un alto consumo de esta medicación.

Por otro lado, el estudio puso de manifiesto que existen pacientes que abusan de la medicación, dado que hemos encontrado recetas del mismo paciente, con la misma prescripción otorgada por distintos profesionales médicos, por lo que podemos deducir que dicho paciente consume una dosis superior a la recomendada. Además el abuso se observa también en pacientes que presentan varias recetas del mismo fármaco otorgadas por el mismo profesional médico.

En cuanto a los profesionales prescriptores, el estudio reveló que la mayoría no eran médicos psiquiatras y, aunque no dudamos de la capacidad de los profesionales médicos para prescribir este tipo de fármacos, creemos que no existe un seguimiento adecuado de la patología que originó la prescripción; es decir que se produce un acostumbamiento y una dependencia del paciente a una determinada medicación sin que exista un tratamiento que lo lleve a poder mejorar su calidad de vida sin necesidad del fármaco. La utilización del menor número de fármacos durante el período más corto de tiempo, con un costo razonable y un adecuado seguimiento del efecto del medicamento prescrito, constituyen las bases de una terapéutica racional. El Farmacéutico tiene un rol fundamental a la hora de educar a la población con respecto a la utilización de medicamentos. Estamos convencidos de que el farmacéutico puede realizar un gran aporte desde su lugar de trabajo para evitar que los abusos que hemos detectado se sigan produciendo. El trabajo conjunto entre médicos y farmacéuticos posibilitaría la modificación de conductas irracionales en la utilización de determinados fármacos, sobre todo en aquellos que pueden llevar a adicciones.

Bibliografía

- Kaiser, L; Riestra, E; Rodríguez, C; Agüera, A; Sacchi, O; Rodríguez Echandía, E; Diciembre 1112, 1998 "Investigación sobre consumo de medicamentos en Mza, Resultados preliminares" IV Jornadas de Investigación, FCMédicas, UN Cuyo, Mendoza. Panel N°23, Leiderman, EA; Mugnolo, JF; Bruscoli, N; Maíz, J. 2006 "Consumo de psicofármacos en la población general de la ciudad de Bs. As. Vertex, Rev. Arg. De Psiquiat. Vol XVII:85-91
- Pages, LF; Casullo, M; Paso, F. 1982. Prevalencia de la patología mental en la megápolis de Bs.As. CONICET. Programa de investigaciones sobre Epidemiología Psiquiátrica. Documenta Laboris. Año II, n° 32
- Paulose-Ram R Jonas, BS; Orwig, D et al. 2004. Prescription psychotropic medication use among the U.S. adult population: results from the third National Health and Nutrition Examination Survey, 1988-1994. J Clin Epidemiol 57(3):309-317
- Sacchi, O; Kaiser, L; Riestra, E; Rodríguez, C; Zapata, MP; Rodríguez Echandía, E; 2006. Evolución de la prescripción de ansiolíticos y antidepresivos durante cinco años de seguimiento en una obra social universitaria de Argentina. Investigaciones - Boletín Fármacos; 9(1)
- U.S. Department of Health and Human Services. NIH Medicamentos de prescripción, abuso y adicción. NIDA. Serie de Reportes de Investigación 2000.1-12